ACTA CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°22
06 de agosto 2025.

En Ñuñoa, al día 06 de agosto del año dos mil veinticinco y siendo las 10.08 horas se inicia la sesión presidida, por el Alcalde don **SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ**, Actúa como Ministro de Fe, don **GUILLERMO REEVES IRIARTE**, Secretario Municipal. La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales y Concejalas:

Guido Benavides Aranda
Alejandra Andrea Valle Salinas
Verónica Sandra Chávez Gutiérrez
Carlos Vega Cifuentes
Andrés Roberto Argandoña Besoain
Mireya del Río Barañao
Nicolás Saldivia Niklitschek
Maite Valeria Descouvieres Vargas
María Ximena Aros Espinoza

Ausente la Concejala Daniela Bonvallet Setti.

Asisten:

Sr. Tomàs Fuentes B.	Administrador Municipal
Sra. Carolina Amar .	Directora Asesoría Jurídica
Sr. Luis Escudero B.	Director Control(s)
Sr. Jaime Tohá L.	Director de Secpla
Sra. Sofia Jaña C.	Directora Desarrollo Comunitario
Sra. Marisol Fuenzalida de la C.	Profesional Secpla
Sra. Sonia Moreno A.	Directora de Salud
Sra. Marcela Gaete	Directora Regional Servicio de Protección a la Niñez
Sr. Perislav Mímica T.	Instructor Mayor Defensa Civil
Sr. Pablo Saldias	Traductor lenguaje de señas

TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

1. **APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR**
2. **CUENTA**
3. **TABLA ORDINARIA**
   a) Aprobación de transacción extrajudicial de la Sra. Cristina Fidelisa Silva Medina (Memo N°59 DAJ)
   b) Aprobación para aprobar el proyecto sobre el cierre del pasaje Fenelón. (Memo N°202 DOM)
   c) Aprobación adjudicación de Licitación Pública "Mejoramiento Anfiteatro del Parque Juan XXXIII", ID 5482-62-LE25. (Memo N°144 SECPLA)
   d) Presentación Actividades del Mes de la Niñez y Programa Ñuñoa Acoge. (DIDECO)
   e) Presentación Defensa Civil
4. **HORA DE INCIDENTES**

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Acuerdo, se aprueban por mayoría el acta ordinaria N°21 y la extraordinaria N°3, el acta extraordinaria N°5 se aprueba, con la observación indicada por la Concejala Maite Descouvieres, de dejar su comentario en tabla, lo cual es agregado en dicha acta.

2. CUENTA

El Alcalde comienza su cuenta comentando que la semana pasada se realizó el taller de pintura acrílica en el Departamento de la Mujer.
Se sigue avanzando en el trabajo conjunto con la formalización de emprendedores en Ñuñoa.
Participaron en el encuentro de Smart City, del Gobierno Regional, donde vieron experiencias específicas en materia de seguridad que pueden ser traídas a la comuna.
Se lanzó la Expo Tiempo Compartido, en que participó además Bororo, Samy Benmayor, Matías Pinto y la viuda de Pablo Aguilar, recomienda visitar la exposición en la Casa de la Cultura, destacando la presencia de estos cuatro artistas tan relevantes para el país.
En el hall central del Edificio Consistorial continúa la exposición de obras del artista Santos Guerra y vienen dos exposiciones futuras bien importantes, una de artistas mujeres en la Casa de la Cultura y otra acá de fotografías de la Villa Frei. Cuenta que el hall central se va a iluminar y será una sala de exposiciones y por lo tanto siempre va a estar abierta a la comunidad en las mañanas.
Se llevó a efecto una jornada con Mujeres Líderes en Inacap que permitió compartir experiencias y avanzar.
Se instalaron nuevas cámaras, específicamente, una en el sector del colegio Calasanz que ya está funcionando, una demanda bien importante, además de los cuatro lomos de toro y todo lo que se hizo en Estrella Solitaria, lo que ha permitido disminuir en las últimas dos semanas, a casi cero los delitos que estaban ocurriendo en esa zona, por lo tanto, la estrategia ha ido funcionando, pero sigue el proceso de reposición e instalación de cámara secuencial.
Avanza Ñuñoa Desk, un proyecto que busca emular el Tiny Desk, desarrollando conciertos pequeños, pero que son grabados en alta calidad y se suben en las redes sociales. El de Gianluca es lejos el video más visitado en la historia en el canal de YouTube del municipio y por lo tanto genera un alto tráfico y alta visibilidad. El concierto de la Pozze Latina estaba repleto, no cabía una persona más, había colas afuera. Y esta semana se estrena el capítulo de ellos, viene Horacio Salinas a fin de mes. Son siempre el último viernes de cada mes, el siguiente viene Saturno, el siguiente Gloria Simonetti, son los cuatro comprometidos, pero tiene que ver con esta secuencia de conciertos gratuitos. La gran idea acá es usar una doble plataforma, no solo el que asiste, sino la visibilidad que provocan para vecinos en redes sociales, estos conciertos y después grabar una gran edición de ellos realizados en Ñuñoa Desk. Comenta además que se han acercado dos medios de comunicación que quieren transmitir el Ñuñoa en directo y por lo tanto va creciendo este proyecto.
Se realizó un nuevo operativo de bienestar animal.
Las seleccionadas chilenas de Natación de Ñuñoa compitieron en Paraguay, lo que es una gran noticia. Además, esta semana recibió a un campeón de Judo Sudamericano que viene a visitarnos, otra vez sacó medalla la joven Lucero, del Colegio Costa Rica, por lo tanto, tenemos hartos premiados que estamos dándoles visibilidad en la comuna.
Continua el ciclo de Cine club, muy bonito lo que ha pasado con Cine Club y René Naranjo, se instaló y se llena, pero además es un público que está asistiendo permanentemente y estamos haciendo ciclos de cine especiales. Ahora vamos con obras maestras de los 90, después ciclo italiano y está avanzando fuertemente.
Se hizo la Cuenta Pública de Salud, agradece a los Concejales que asistieron a dicha actividad, pero particularmente a la Directora de Salud. Fue un acto precioso, repleto. pero además vio la emoción que genera en la comunidad el ver que el Cecof ya está avanzando y va a estar operativo en abril del próximo año, haciendo cosas concretas en esto y el inicio del trabajo, junto al Servicio de Salud Metropolitano, para ampliar el Rosita Renard en el mismo sitio y por lo tanto avanzar como dijo la misma Directora en hechos concretos, es relevante para lo que estamos haciendo en la gestión.

Se realizó el Encuentro de Mujeres a través del Arte, bien importante y por eso se hará una presentación especial.
Se lanzó el programa Ñuñoa Acoge, la primera Municipalidad que decide hacer un programa público para que familias de acogidas en la comuna de Ñuñoa participen en este programa tan importante, que es Familias de Acogida del Ministerio que tiene hoy día una carencia de postulantes, y que lo que queremos como municipio es hacer un piloto para que sean los gobiernos locales los que impulsen finalmente, esta medida de solución para jóvenes y niños que están institucionalizados y que puedan pasar un tiempo en una familia.
Vino Deborah Baily a contar su experiencia, una pareja preciosa además que contó su aprendizaje, pero además está una campaña comunicacional y masiva que está realizando la Dideco.
Con Abastible se firmó un convenio para cofinanciar el desarrollo del Hub de Emprendimiento, que está en pleno ejecución. Esperamos lanzarlo, el que fue aprobado en el Concejo antes del 18 de septiembre. Ese es el objetivo y Abastible está contribuyendo con recursos para la adaptación del lugar, con mentorías, con financiamiento de las mismas y con un aporte avaluado en más de 60 millones, bien relevante, finalmente, porque es un convenio que adhiere recursos y también ayuda a que nuestros emprendedores no solo vayan a ferias, que es lo que está pasando hoy día, sino que, que vayan desarrollando planes de negocio en cadenas de proveedores hacia adelante. Así que agradecimiento por la generosidad en la comuna, es una comuna piloto para ellos, en esta experiencia de aportar al desarrollo de emprendedores, pero en este caso además con recursos concretos.
Con Uniacc, se celebró un convenio, se hizo una linda jornada con los Centros de Alumnos de la comuna, participaron todos los centros de alumnos. Fue una jornada para detectar necesidades de fortalecimiento en capacitación a los estudiantes, además apoyados por una institución de educación superior donde se dialogó y además almorzó con todos los centros de alumnos de la comuna y conversaron muy bien, agradece mucho este encuentro en particular respecto a los desafíos en materia de educación en la comuna.
Ayer tuvo una reunión con el Sindicato de Trabajadores y Asistentes de la Educación, donde también se vio parte de la agenda hacia adelante, sostiene lo que dijo y lo vuelve a transmitir, en periodo de negociación colectiva no se van a recibir a los Sindicatos, cree que esos son procedimientos reglados y tiene que ocurrir con el sostenedor en este caso que es la Corporación y fuera de eso, felices de ir conversando todos los temas de avance y por lo tanto trabajar con ellos hacia adelante.
Desea felicitar particularmente a Ana Luz Chandia y a Pedro Labbé, le tocó participar en el Campeonato Comunal de Cueca, quiere felicitar a los ganadores, había cuatro parejas que bailan preciosos. Sus felicitaciones más grandes a ellos, porque había mucha emoción y estaba repleto. Además, cuenta lo que se está planeando para el 18 de septiembre, donde van a participar nuestros clubes folclóricos, nuestros campeones de cueca y va a haber una Cuecatón específica donde todos serán partícipes.
Siguen los operativos de seguridad, felicita al equipo de seguridad, pidió anotación de mérito en particular para dos funcionarios, y a Carabineros por todo lo realizado, detuvieron delitos que se iban a cometer, muy graves, y lograron además parar eso y están funcionando muy bien las patrullas mixtas hasta tal punto que mañana al Director de Seguridad don Carlos López, le pidieron ir a contar la experiencia piloto de Ñuñoa, con los patrullajes mixtos al resto de los municipios, solicitado por Carabineros.
El jueves participo con el Administrador Municipal en un operativo de seguridad particular en Plaza Egaña, cuenta que se está atacando directamente el comercio ilegal a la salida del Metro.
Se iniciaron conversaciones con dos Universidades, para avanzar en la realización de cursos reales en el fondo, con horas lectivas, con certificaciones, con diplomados de manera de ir avanzando en unos programas completos, agradece al profesor Sebastián Buzeta, a quien conoce desde la Universidad Gabriela Mistral, Doctor en filosofía, que generosamente está haciendo la clase de alto nivel. Imagínense un Doctor en Filosofía haciendo clases de filosofía griega. Ha sido muy bonito para los adultos mayores la experiencia en general.
Tres cosas particulares para cerrar la cuenta, uno, el caso del Liceo 7, el día lunes se tomó la decisión, ante barricadas y manifestaciones violentas que había en calle Irarrázaval de autorizar el ingreso de Carabineros al lugar, encontraron adentro no solo molotov armadas, sino que líquido acelerante, lo que es un riesgo, recuerda la tragedia en el INBA respecto a eso, y además detectaron a adultos que participaban con overoles blancos en la manifestación, se tomaron 3 decisiones y las van a sostener siempre, una, querella que ya está presentada, pero además se va a ampliar dicha querella, porque ya identificamos vía

cámaras, no tenía cámara ese el Liceo 7 funcionando pero ahora sí las tiene y eso cree que no lo sabían, una querella contra aquellos que participaron en las manifestaciones violentas y se encapucharon y usaron overoles blancos, el uso de Aula Segura para aquellos estudiantes que fueron detectados ejerciendo acciones de violencia y además todas las medidas y acciones necesarias para terminar con la violencia en ese colegio, que es una demanda sostenida por apoderados que ha significado hasta protestas de los mismos apoderados, por qué y es bien concreto al decir que hubo como un reclamo de que dejáramos ingresar a Carabineros y siempre se va a autorizar el ingreso de Carabineros cuando haya violencia o haya constancia de delitos, dentro de un recinto educacional. Esta especie como de argumentación de que no deberían entrar porque violentan, nada violenta más a la educación que gente armando molotov dentro del colegio, con overoles blancos y tirando panfletos que llaman a la violencia, por lo tanto, lo que se hizo y es lo que haremos siempre, tiene que ver con la protección del resto de los estudiantes y en este caso, la evidencia era brutal. Entonces, además el reclamo posterior era más raro, porque si encuentras líquido acelerante dentro de basurero y si encuentras bombas molotov preparada, menos mal que entró Carabinero. Y vuelve a agradecer a Carabineros el ingreso al colegio porque permitió evitar tragedias mayores y proteger, de verdad, a la comunidad educacional. Y lo que le hemos pedido, a la comunidad de profesores y al resto de la comunidad que nos acompañen en el proceso de denuncia de aquellos que ejercen violencia. Acá la complicidad, la protección lo único que hace es afectar al resto de los estudiantes de la comunidad educativa.

Se reunieron con la Tesorería General de la República para iniciar un convenio específico, para que ayuden en las cobranzas en general de multas pendientes. Cuenta que debido a las acciones que aprobó el Concejo como la empresa de cobranza externa, como lo que están realizando con la Tesorería y el convenio que se realizó, el municipio ha recaudado 2,500 millones de pesos más que el año pasado, literal en montos reales, sin la multa de Demarco, para no hacernos trampa, lo que equivale casi un 10% de aumento respecto a la recaudación del año anterior. Entonces, cuando nos dicen "Usted mira esto como una empresa", él decía, "Bueno, menos mal, porque para que los vecinos sepan, eso son más recursos para cámaras, más recursos para tapar hoyos y que se debieron haber percibido en años anteriores y no se percibieron y estamos proyectando que probablemente vamos a andar más cerca de los 5,000 millones más de ingresos, lo que es una gran noticia para los vecinos, porque esta plata no va al bolsillo de nadie, va a beneficiar directamente a los vecinos y tener más recursos para mejorar seguridad, iluminación y todo. Este municipio tenía un problema grave de recaudación y hoy día se está logrando algo efectivo que tiene que ver con tener recursos disponibles para ir tapando hoyos, para ir haciendo lo que estamos haciendo. Segunda gran noticia, ayer habló con el Gobernador Metropolitano y ya se dictó la resolución, es una de las primeras comunas que logra esto, en el FR. y agradece, aquí públicamente además, a la Consejera Valentina Ponti, quien ayudó mucho, se logró que dictaran la resolución de la transferencia de los recursos de las veredas y por lo tanto esto va a acelerar todo lo que tiene que ver con las veredas de Avenida Irarrázaval su renovación en el corto plazo, ultima cosa, como fue nuestro compromiso con el tema contribuciones. Aprovecha públicamente de mostrar su molestia con el Presidente Gabriel Boric, como Alcalde, que volvió a repetir esta frase que el 20% de los más ricos son los que les afectan las contribuciones. Es no entender nada del país ni la comuna en que estamos, y el repudio, porque lo dijo públicamente, en un punto de prensa, uno a veces no tiene obviamente la posibilidad contactarlo, aunque le escribió pidiéndole una reunión para explicarle, en datos, la tragedia que significan las contribuciones, significa la desconexión que tiene el Presidente con la realidad de Ñuñoa, acá el 75% de los domicilios pagan contribuciones, no es el 20% más rico y cada día suben más. Ahora a las 3 de la tarde ira al Congreso con la Comisión de Vivienda a exponer los datos que el mismo le he contado a Ñuñoa respecto a contribuciones y la tragedia que está viviendo Ñuñoa. Un llamado al Gobierno en particular, a los adherentes del gobierno en particular, a que se tome conciencia del problema de Ñuñoa y las contribuciones, porque las declaraciones que hizo el Presidente, que son iguales a las que hizo en su minuto el ex director del del Servicio de Impuestos Internos, son una ofensa para las familias de clase media de Ñuñoa que pagan sus contribuciones, que no pueden llegar a fin de mes y los están tratando despectivamente de ricos, de un problema de ricos y no es un problema de ricos lo que viven los vecinos de la Villa Los Profesores, los vecinos de la Villa Frei y los vecinos de Avenida Grecia que están pagando cotidianamente contribuciones y le parece que seguir ninguneando el problema lo único que está haciendo es acrecentarlos y haberlo pateado un año, para no para no resolverlo hoy día, lo único que hizo fue patear un problema para

adelante, pero que es una tragedia actual y lo transmite porque como su compromiso fue hacer este tema público y tratar de liderarlo en el país, ha pedido reunión en el Congreso, bueno, ayer con la Tesorería General de la República, con el Ministro, este próximo viernes se juntaran con la subsecretaria de Hacienda, a ver si nos escuchan a nosotros, ya que el Gobierno en este sentido parece ser no tener como prioridad esto, que para nosotros es clave, que es el cambio en las contribuciones. Aprovecha de agradecer una maravillosa visita que está presente en el Concejo, todo su cariño para ella, sabe por lo que está pasando.

TABLA ORDINARIA

a) **Aprobación de transacción extrajudicial de la Sra. Cristina Fidelisa Silva Medina (Memo N°59 DAJ).**

Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los presentes, con el voto favorable del Alcalde.

b) **Aprobación para el proyecto sobre el cierre del pasaje Fenelón. (Memo N°202 DOM)**

Toma la palabra la Concejala Mireya del Río, indicando que es un pasaje que desde el 2008 la comunidad pide su cierre, cumplen con todos los requisitos legales que se necesitan, esa es la situación, así que podría ser votado porque reúne las condiciones para ser cerrado.

La Directora de Asesoría Jurídica ante una consulta del Concejal Andrés Argandoña indica que una vez que se apruebe el cierre, se emite el decreto y eso no debería de demorar más de una semana.

La Concejala Maite Descouvieres, pide que haya algún tipo de hito formal de comunicación, o algo que dé claridad de que se está haciendo esa acción, dado que es bueno, agradece que se haya puesto el nombre de la calle Maximiliano Rodríguez, pero la verdad que Maximiliano Rodríguez se enteró al salir de su casa. Entonces, la comunicación a los vecinos es fundamental.

Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los presentes, con el voto favorable del Alcalde

El Alcalde interrumpe un minuto para presentar y agradecer al Alcalde de Coltauco, Félix Sánchez, a quien aprovecha de saludar, y cuenta que los días 29-30 y 31 de agosto, se efectuará en Plaza Ñuñoa, la Expo Coltauco, con productos de la sexta región.

c) **Aprobación adjudicación de Licitación Pública "Mejoramiento Anfiteatro del Parque Juan XXXIII", ID 5482-62-LE25. (Memo N°144 SECPLA)**

Antes de la presentación el Alcalde comenta que llegó un video muy emocionante, del hijo de Gregorio la Fuente, agradeciendo que se estaba pensando en recuperar dicho mural, el cual luego lo mostraran

Exponen el Director de Secpla, Jaime Tohá y Marisol Fuenzalida, Profesional de Secpla.

Ante consultas y preguntas de los y las Concejales el Alcalde indica que sobre el proyecto de restauración que es más grande, se tomó una definición de ir por fases, la primera fase es desde el anfiteatro hasta el lugar donde están los animales, en todos los casos el proyecto de restauración, se licita la obra y uno va con los vecinos y todo definiendo cómo se restaura. Esa es la lógica que está detrás, hubo una discusión con los animales, de verdad era cómo restaurarlo, no era tan fácil porque uno tiene la cola rota, el otro tiene otra cosa, entonces, pero hay que ver cómo hacemos esa parte de la discusión. Lo que sí está claro que al menos bancas hay que cambiar, porque los adultos mayores lo primero que demandan es que no tienen respaldo y eso ha sido una tragedia. Se han hecho otras cosas, aprovecha contar para los vecinos, instalamos una cafetería que es un hit, o sea, está una

pequeña cafetería, se hizo un concurso de emprendedores de la comuna, pusieron mesas y sillas que compramos y por lo tanto permite que se queden los niños jugando y hay un espacio donde instalarse las personas, se ampliaron los horarios, entonces, para que la gente pueda correr y trotar, el Juan XXIII cambió los horarios completos desde que asumimos como Administración, para aumentar la dotación. Y adelanta dos noticias además de la inauguración que vamos a hacer, que, en el Festival de Teatro del Verano, va a haber no solo un escenario principal, sino que en el parque va a haber dos escenarios chicos para teatro, uno, experimental y otro de adultos mayores y por lo tanto el parque también va a recuperar ese uso, eso es lo que viene, le encantaría decir que vamos a recuperar todo el parque, pero como vamos tan atrás en tiempo de inversión, la idea es iniciar este tramo, el año siguiente el otro tramo y el año siguiente el otro tramo, de manera terminar una obra y en los 4 años tener una restauración completa. En eso estamos. Agradece a los vecinos que han ido a pagar sus derechos de aseo, los que han podido, todo lo que ha pasado, porque gracias a esos mayores recursos estamos obteniendo estos recursos. La verdad no estaba en el presupuesto original, pero la mayor recaudación y el cumplimiento de los compromisos y el ordenamiento del comercio y esta idea de recuperar el orden, lo que ha generado son recursos que hacen viable y posible esto. Muchas veces uno depende de otros recursos, los del Gobierno Regional siguen llegando, como les conté, pero estos son recursos propios de la Municipalidad para desarrollar este proyecto que era vital tenerlo. También informa sobre la pérgola va a estar como está, protegida y cuidada, cerrada y se va a abrir para todos los eventos culturales que se tengan. O sea, acá un proyecto que se ganó la Administración anterior que era de cierre, para todos los mitos que era central de seguridad, nada. Es como está, el fondo, es protección diurna y se abre y se despliega cada vez que haya actividades culturales en el lugar, pero la idea es que no esté ocupada ni tomada por nadie y si un vecino la pide se le va a prestar.

Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los presentes, con el voto favorable del Alcalde.

d) Presentación Actividades del Mes de la Niñez y Programa Ñuñoa Acoge. (DIDECO)

Expone Sofia Jaña, Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario y Marcela Gaete, Directora Regional Servicio de Protección a la Niñez

Luego de la exposición de la directora Regional Servicio de Protección a la Niñez, el Alcalde indica que lo principal acá en concreto, es que ayudemos a la difusión del programa, que comenten a las comunidades, que hablemos con las juntas de vecinos, porque eso es lo que más se necesita, acciones concretas como lo que se habló, que haya familias de acogida en la comuna.

e) Presentación Defensa Civil

El Alcalde desea invitar a Perislav Mímica Torrealba, recién nombrado, Instructor Mayor el 26 de julio, lo felicita, indicando que es el cargo máximo que se puede llegar en la Defensa Civil, por qué invitamos a la Defensa Civil, por dos cosas, para darle las gracias, nos apoyan en todos los eventos y realizaciones que tenemos, pero también nos dio vergüenza el estado en que estaba su sede, y los estamos ayudando además con reparación de techo, sistema eléctrico, porque cree que son un socio de la comunidad, colaboran con Ñuñoa y a veces han estado olvidado en las políticas del municipio, pero para que cuenten un poquito cómo están ustedes apoyando las actividades de la comunidad.

Expone Perislav Mímica Torrealba, Instructor Mayor Defensa Civil.

Toma la palabra el Administrador Municipal, Tomás Fuentes, quien indica que a nombre del Alcalde, los invitaron a presentar hoy, producto de la invitación que ellos les hicieron, efectivamente por la necesidad de la Defensa Civil. Donde participamos distintas personas de la Municipalidad en las actividades con ellos, de Seguridad Publica, Dideco y la verdad es que al observar lo que ustedes realizan en la comunidad, la gente cuando cruza la calle en Guillermo Mann, les toca la puerta a ustedes para distintos tipos de emergencia, cuando llegan los voluntarios los días viernes y vimos las dependencias que ustedes tenían, habitaciones de hombre y de mujer. Fue así que el Alcalde entonces instruyó efectivamente

que la Dirección de Operaciones fuera a la Defensa Civil, hiciera fotografías que les mostraran el tendido eléctrico, que obviamente no pueden estar así, hoy día y que los arreglos lo realizan ustedes con la plata que reciben de la Dirección General y que obviamente ustedes si bien son voluntarios, no son quizás los profesionales que debieran estar viendo la techumbre cuando se suben a arreglar eso, o reparar el tendido eléctrico. Y fue por eso que la Municipalidad y el Concejo Municipal accedió a ofrecerle a ustedes la mejora de los techos para que los voluntarios estén en condiciones como tienen que estar, porque son voluntarios y que el tendido eléctrico no sea una amenaza en la lluvia o en el invierno, sino que sea un soporte para que ustedes puedan funcionar en esa sede. Y además también decirles que nos enorgullece también saber que el ex Comandante, de la Defensa Civil hoy día forma parte de Seguridad Pública de esta Municipalidad. Así que quiero que sepan que, para esta Municipalidad, por instrucción del Alcalde, es un orgullo que la gente que lleva muchos años con ustedes también nos pueda acompañar hoy día en servicio activo en este municipio.

4.HORA DE INCIDENTES

.

Intervención del Concejal Nicolas Saldivia, solicita atención urgente a una situación que ha sido, reiteradamente, reportada por vecinas y vecinos de Villa Frei, específicamente en la intersección de Reina del Mar con el Barón, desde hace más de un mes, la tapa del alcantarillado en ese punto se encuentra ausente, generando un riesgo evidente para peatones y vehículos que transitan por el sector. Este caso ha sido derivado en múltiples ocasiones por los mismos vecinos, sin que hasta ahora se haya dado una solución concreta. La situación ha llegado a un punto crítico, Alcalde. han debido cubrir el hoyo con sillones y otros objetos con el objetivo de prevenir accidentes y advertir a los automovilistas del peligro. Esta medida desesperada hoy parece una barricada improvisada, Solicita su atención, Alcalde urgente para que esta situación sea atendida a la brevedad, le indica al Administrador que les trajo fotos para que pueda ver, porque de verdad que eso es un potencial peligro para los niños, para los adultos mayores, para los automóviles, etc. Desea felicitar, Alcalde, también por su intermedio, a la Directora de Salud y a todos los funcionarios de los distintos centros de salud por la excelente Cuenta Pública que nos hicieron del año 2024, la excelente labor que hacen de día a día por atender a las vecinas y a los vecinos. Y por último quiere dedicar este último minuto a pedirle al Concejal Argandoña que tenga consideración, usted hizo ayer una publicación que le pareció grave al decir que nuestros estudiantes, los estudiantes de los colegios estudian con ratas. Le dice que, durante la administración de Emilia Ríos, e voy a decir que en el Cecosf Amapolas, había dos guarenes de gran porte y el sillón dental se salía y cree que ellos como autoridades tenemos que ser, Andrés, responsables, crees que a los apoderados de esos colegios les gusta o les es grato leer una publicación como la tuya, porque se han tomado medidas mitigatorias y lo sabes, entonces, de verdad que en política no todo vale.

Intervención de la Concejala Verónica Chávez, dado que salieron al baile respecto de la asistencia y la Cuenta Pública de la Corporación de Salud, quiere mencionar que ese mismo día junto Alcalde, que él se pudo retirar y fue a la Cuenta Pública, ella se quedó en el Consejo de Seguridad Comunal y eso se lo hizo ver a la Directora. Cree que tampoco es bueno que se saquen cosas sin saber la realidad de cada una de las personas y las circunstancias que están. Concejal Saldivia, cree que, si pedimos respeto por algunas cosas, ella también le solicita que no haga generalizaciones y acusaciones donde no sabe qué es lo que pasa por la vida de cada una de las personas. Si ella puede ir a un lugar de inauguraciones del municipio, va a estar. Así que cree que también, las Concejalas de bancada hacen un tremendo esfuerzo en participar de este Concejo, en observar las cosas y cooperar, porque aquí no se ha ido solo en contra del Alcalde, sino que cuando no se ha tenido la misma opinión, se ha hecho ver y como hoy día, por ejemplo, y muchas otras veces se ha agradecido y se ha resaltado la acción de la Administración Municipal. Pasando a la siguiente, Alcalde, quisiera solicitarle pudiese tener a bien considerar el uso del horario del uso de la biblioteca de la Casa de la Cultura. El Youtuber Andréi Sokolov hace unas semanas destacó en el capítulo con esta situación y le pareció realmente que los tiempos en que vivimos hacen que las personas tengan el espacio para disfrutar de la buena lectura, del bonito lugar, que sea en sus horas libres, en sus espacios de ocio, porque el ocio es eso, poder crear y recrear la vida. Respecto a lo que mencionó el Alcalde, de las personas mayores, una de las cosas por las cuales se creó la ordenanza de Buen Trato a las personas mayores. Por lo mismo, las personas mayores siguen siendo tan inteligentes, tan

activas como cualquier joven. Los temas son interesantes y una de las cosas que le han hecho ver varios clubes de personas mayores son las temáticas, cómo acceder a cosas interesantes que renueven su pensamiento, que los hagan tomar posiciones incómodas, porque estar en el lugar de otro incomoda, pero genera también cosas interesantes en las mentes de cada una de las personas y podemos contribuir a crear una sociedad más justa, donde podamos conversar y no solo pelear. Lo otro, Alcalde, le gustaría ver si alguna vez pudiese ocurrir que se pudiera desarrollar una conversación respecto a las contribuciones y de propiedades, porque tiene varias aristas

El Alcalde indica que para cerrar ese tema (de contribuciones), si les parece, mostrar los datos en un Concejo de las contribuciones de los barrios, porque se está haciendo un trabajo super concreto, entonces en un Concejo próximo lo podemos poder en tabla para argumentar y discutir.

Intervención de la Concejal Ximena Aros, le preocupa Avenida Irarrázaval y la proliferación de comercio ilegal con todo tipo de alimentos, hasta quequitos hechos con cannabis, Seguridad y Carabineros trabajan en el control de esto, pero según los mismos comerciantes dicen que pagan la multa y recuperan sus productos para seguir vendiendo y eso les conviene mucho más. No tiene la seguridad si en el juzgado, si en alguna parte eso sucede, pero le gustaría que se revisara. Como siempre agradece que se haya permitido el uso de la Plaza Valentín Trujillo porque está totalmente recuperada, clases de baile muy baratas y su club de ajedrez favorito, ya que funciona y con música de fondo y no afecta la concentración de los jugadores, viene una simultánea también con un gran maestro, así que los deja a todos invitados, especialmente a las autoridades a quienes quieren desafiar la promoción. Quiere destacar el Taller de Actualidad, así como lo fue, Alcalde, muy bien a usted con Roma, hay un taller de actualidad que se realiza en la Corporación Cultural y que ha sido tan exitoso que llegaba hasta julio y los usuarios pidieron que llegara hasta diciembre. Así que todos invitados al Taller de Actualidad, porque la verdad es que el profesor dice que es maravilloso. Lamentablemente son los miércoles en la tarde donde ella no puede asistir y se lo está perdiendo. Contar que ayer recibieron a un colegio que invitó, el colegio Spendix, que es un colegio personalizado, es particular, pero por esta razón recibe a niños con todo tipo de dificultades. Lo trajo acá y estuvieron sentados en esta sala (Sala del Concejo), la ocuparon, prendieron los micrófonos y la verdad que para ellos fue una experiencia, la verdad inolvidable. Según los profesores, llegaron a la casa, pretenden exponer en su colegio y la verdad que fue un espacio tan bonito que también les abrieron, anduvieron a pie recorriendo, fueron a la Casa de la Cultura, nos recibieron, la verdad es que muy bien, visitaron la Biblioteca y como son poquititos, era un curso completo, pero son muy poquititos. Y agradecer la verdad a todos los funcionarios, porque con quién se toparon le aprovechamos de hacer preguntas. Y tenemos aquí a un gran protagonista también de esa visita, que es don Tomás Fuentes, y la verdad es que les dio una charla de la Municipalidad que fue fantástica, se fueron felices, inolvidable la visita. Así que muchas gracias.

El Alcalde desea solo aclarar que el taller que los vecinos disfrutaron tanto y que pidieron r que los vecinos disfrutaron tanto y pidieron que se extendiera es el realizado por Christian Pino, que trató de ser funado en redes sociales por el Concejal Argandoña, como siempre, pero que los vecinos pidieron que se alargara a diciembre, que se masificara y está muy contento de que efectivamente funcionara, porque talleres de actualidad es una de las demandas más grandes que teníamos específicamente, así que hay continuidad igual que el de Sebastián Buzeta, que es el de filosofía griega.

Intervención del Concejal Guido Benavides, desea saludar a voluntarios de la Defensa Civil, que los conoce hace harto rato, cuando asumió Celeste, que justamente estaba ahí apoyando y qué bueno saber que desde la Administración hay un apoyo para mejorar las condiciones de la sede que tienen en Maratón. Agradece y saluda a la Directora de Dideco por todas las todas las actividades que nos compartió, que nos invitó respecto del Mes de la Niñez y sobre todo también a la acogedora y conmovedora presentación de la directora de Marcela Gaete. Pero quiere hacer la siguiente pregunta, Alcalde, le llegó en el intertanto que partió el Concejo, en la página de nuestra Municipalidad aparece cuando uno ve los beneficios de la Tarjeta Vecino, lee textual "Acceso a la venta de medicamente en la Farmacia Comunal" y le llegó una información, que internamente le llegó a funcionarios de los centros de salud, que se exceptuaban los beneficios de la Tarjeta Vecino para la compra

en las farmacias comunales, entonces, es una consulta, con qué nos quedamos, con el beneficio que le otorgan a los vecinos, que es la venta o la rebaja y/o efectivamente esta información que anda circulando en los Centros de Salud. En el fondo más que nada es una pregunta al respecto, para clarificarlo porque para que los vecinos sepan, para que los funcionarios sepan que qué en el fondo si con la tarjeta vecino tienen o no el beneficio que se promociona. Segundo, Alcalde usted sabe que recorre harto los clubes de adulto mayor y hay varios que le han preguntado, incluso el otro día nos encontramos, por casualidad, con la Jefa del Departamento de Personas Mayores y hay una inquietud de qué va a pasar con aquellos clubes que no pudieron viajar a Olmué, por las razones que todos conocemos, y que quedaron en la espera de algún destino. También ellos quieren saber qué pasa. Y termino, le quedan 10 segundos, saber, incluso le mando un correo a la Directora de DAJ, qué ha pasado con el CRS de José Domingo Cañas, hay muchos vecinos que están expectantes de qué pasa y por qué sigue funcionando, sabe que no fácil, pero a lo mejor pueden contestar.

Intervención de la Concejala Maite Descouvieres, aunque no tenía nada preparado dado que hace rato no tenían hora de incidentes, pero tiene todo lo que constantemente le están diciendo los vecinos y vecinas, lo primero la Villa Salvador Cruz Gana, los desagües, están absolutamente desbordados, de diversos elementos, entonces, por favor que esas cosas se puedan abordar, si se puede por este intermedio, pide que quede en acta, tener una respuesta de cuándo se abordará ese tema. Respecto de lo que habló la Concejal Ximena Aros, le parece muy bien que haya interés por seguir en un curso de actualidad, ella no ha funado a nadie en redes sociales, pero si va a dar su opinión y le parece que el profesor sea don Christian Pino, marido de doña Karla Rubilar, tiene un sesgo claramente establecido que es evidente, el todo evidente, entonces, pide está por transparencia, cuántos los ingresos, etc., no le pueden negar que don Christian Pino es el la pareja de la señora doña Karla Rubilar y que tiene un sesgo, por supuesto, o como era con don Tomás Moulian, o sea es obvio que tiene su propia visión. Respecto de los adultos mayores, ella también, visita también hartos clubes de personas mayores, y hay hartas dudas, lo dijo el Concejal Benavides, respecto de los viajes, pero de los domingos de bailes que se hacían antiguamente, ella reeditó , con las ganas no más, se fue a una junta vecinos y llegaron alrededor de 60 personas mayores a bailar, deja la inquietud, que fue su vecina distinguida como ilustre, la que le hace llegar, que si se van a reeditar o no estos domingos de baile, ya que eran muy importante para las personas mayores, deja esa inquietud, le queda un segundo, quiere preguntar por el toldo de la Plaza Valentín Trujillo, que aprobaron

Intervención del Concejal Andrés Argandoña, Alcalde, no se acordaba quién era esa persona que no cree o haber funado, era una persona que criticaba, porque usted hizo una crítica a la Alcaldesa anterior por contratar amigos, parejas, que fue un tweet que usted puso y esta era una pareja de una alta personera de la derecha, que ganaba un sueldo por un taller de pocas horas en la semana. Solo hizo esa observación. Él no ha funado personas y usted, por ejemplo, tuvo que pedir disculpas cuando trató al ex Director de la Corporación Cultural con falsedades, entonces, por lo menos no ha caído en esas mismas prácticas, solo aclarar ese punto. Respecto sobre los funcionarios, le preocupa el tema de los maltratos reiterados a funcionarios, han tenido denuncias que incluso han llegado a la prensa y también numerosos sumarios a otros funcionarios con años de carrera, quienes acusan una persecución sistemática, a quienes han desobedecido órdenes de personas de confianza de esta Administración o incluso a dirigentes de las diversas Asociaciones del municipio, cree que eso es doblemente preocupante, que dirigentes estén siendo perseguidos por eh personas de confianza de la Administración, llama a sus colegas acá a prestar especial atención a esta situación y a colaborar desde nuestro lugar, que se detengan estos malos tratos y los amedrentamientos a funcionarios de carrera. Sobre la situación de los colegios, esta Administración asumió haciendo una crítica generalizada a lo que fue la gestión anterior y fue particularmente duro al referirse a la gestión en educación municipal, sobre esta crítica, usted Alcalde anunció que se iba a solicitar al Ministerio de Educación la postergación del traspaso de los colegios al SLEP, asegurando que esta gestión lo iba a hacer mejor que el sistema. A las pocas semanas renunció la Directora de Educación y el panorama es que hoy día los colegios están colapsando, los colegios reportan problemas de infraestructura, el Benjamín Claro Velasco, el Liceo 7, el Argentina, el Siria, todos con graves problemas de higiene y salubridad, como se ven con el tema de los ratones en el República de Argentina, que lo menciono también a raíz de que estudiantes, personas y funcionarios le han solicitado que se visibilice esta situación

porque no ha sido abordada con la con la seriedad que necesita y la rapidez. Los alumnos han estado varios días sin clases, ha habido varias tomas y paros tanto de alumnos como de funcionarios por no tener la capacidad de diálogo desde la Corporación. Y adicionalmente, a raíz del caso de las licencias médicas, se apartó de funciones a una gran cantidad de docentes y funcionarios, lo cual a la fecha se ha transformado en que cientos de niños se quedan sin clases en horario escolar porque no hay quien haga la clase, cree que es bien preocupante porque está bien sancionar a quienes hacen mal uso de los instrumentos públicos, pero el deber del sostenedor es trabajar para que las clases se realicen con normalidad y cree que eso es lo que está faltando el municipio.

Intervención de Concejala Alejandra Valle, hoy día hemos hablado mucho de infancia y por lo tanto no se puede dejar de lado los niños, niñas y adolescentes que estudian en esta comuna, porque esto no es política, esto es concreto y tiene que ver con correos, mensajes que nos llegan de apoderados y profesores acusando estas graves situaciones que afectan a las comunidades educativas en su conjunto, no se refieren sólo a las situaciones de infraestructura, que por supuesto llevan años desarrollándose, también tiene que ver con higiene, higiene de los baños, plagas de palomas en el liceo 7, plagas de ratones que tienen al colegio República de Argentina hoy día con clases online para que no las sigan perdiendo, también la falta de personal docente que ha hecho que al menos 200 jóvenes dejen de estudiar en la comuna, porque no existe reemplazante para esos jóvenes y esos niños que están sin horas de clases. De los cinco ramos que tienen en el día, están a veces dos o tres ramos y después quedan en el patio dando vueltas. Eso es lo que está pasando con los niños, niñas y adolescentes de esta comuna que han elegido esta comuna para estudiar. Entonces, es tiempo también que la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, no de Providencia, como un mandato que leyó que habían firmado, unos abogados para tratar de salvar el tema del embargo, se hagan cargo de educación, no solo de salud. Afortunadamente y asume que es porque la Directora es una buena Directora, que la gestión en salud está andando bien en esta comuna y eso nadie lo niega. Por cierto, si fuimos o no a un evento, Concejal podría preguntar por qué, hay algunos que tenemos que trabajar también, y la verdad es que en educación la gestión no ha sido igual de buena, lamentablemente, ha sido no mala, muy mala y no solo eso, sino que además no se escuchan a las comunidades y se ocupan espacios de televisión para ir a criminalizar a las comunidades en vez de conversar con ellas. Se avanzó mucho durante la gestión anterior para intentar lograr armar una comunidad que lleva muchos años mal. Y esto no estamos culpando a personas, esto no es política partidista, esto es algo que sucede y ojalá que lo escuchen porque de verdad le cree que usted tiene buenas intenciones. Tenemos una campaña para tener familias de acogida, le parece maravilloso, me parece muy bien, entonces, si usted cree en todas estas cosas, son sus valores, también que escuchar a las comunidades, porque hay otras formas también de hacer las cosas y eso es ser abierto. Ser abierto y escuchar y no criminalizar más aún en programas de televisión. Imagínese el Concejal Saldivia, qué terrible lo que hizo el Concejal Argandoña. Pero el alcalde va a un programa, a un programa criminalizar a los jóvenes.

Intervención de la Concejala Mireya del Río, muchas cosas que decir, demasiadas para el para el poco tiempo que tenemos y la verdad es que señor Alcalde, usted se toma mucho tiempo en hablar y no nos deja a nosotros responder, lo que es muy desagradable. En particular, quiere aclarar de que don Christian Pino lo que está haciendo son charlas de actualidad, lo que es otra cosa que hacer clases de danza, cree que lo político tiene que ver en ese tipo de cosas. Después quisiera decir también que lo la queja que hay de parte de los profesores y también de los apoderados en el liceo 7 es por la estigmatización que se ha puesto sobre todos los adultos del liceo, que no están, por supuesto, coludidos con los hechos que usted cuenta y cree que hay que tener cuidado cómo se dicen las cosas. Luego se quiere a referir en particular a un proyecto en que esta junto con los dirigentes de la Población Exequiel González, apoyando a la preparación de la prevención de un proyecto complejo sobre la situación de la vivienda, están apoyando sobre todo en la elaboración de un diagnóstico, porque la situación es muy compleja y cree que este problema, lo que hemos visto, a partir de la información que tenemos actualmente y por supuesto lo que conocemos en la historia de la comuna, es que aquí hay dos problemas gravísimos en la comuna. Uno son las poblaciones del sur, la Exequiel, la Rosita Renard y la Rebeca Matte y el otro, la situación de los allegados. La cantidad de allegados en estas poblaciones en particular enorme y por eso nuestros comités de vivienda, dos problemas que son los más graves del punto de vista social en la comuna y este problema no

solamente es, lo que se sabe, la cosa de los techos, la cosa de los muros cortafuego, la cosa de los alcantarillados, que es horroroso, sino que es también una población que van por los 50, 60 años que llevan de vida, estas poblaciones han tenido que acoger a muchas familias y se han agrandado hacia afuera y hacia atrás y tienen absolutamente tomado todo el terreno con vivienda, tanto que no hay sol, que no hay plantas, son poblaciones que viven situaciones gravísimas sociales y que no tienen solución fácil. Es una solución tremendamente complicada. Le tocó vivir en la población Las Viñitas de Cerro Navia, en la hubo que sacar la población y construir otra, en otra parte porque era absolutamente imposible arreglarla, son situaciones parecidas que viven muchas poblaciones en Chile, pero en Ñuñoa tenemos tres poblaciones claramente con este problema y pide que en este proyecto que está elaborando la comunidad, están haciendo una encuesta y tenemos ya una visión de bastante acertada de lo que está sucediendo ahí, pide que en el municipio, se ponga esta situación como un tema prioritario.

Intervención del Concejal Carlos Vega, quiere participar en esto y partir condenando al violento ataque que sufrió Carabineros de Chile con bombas molotov, estas cosas no pueden ocurrir acá dentro de la comuna. También que se investigue que están involucrados alumnos, exalumnos y adultos que lograron entrar al colegio de alguna forma y sacaron estas armas, por así decir explosivos. Overoles blancos, cree que este tipo de cosas, una especie de Instituto Nacional acá, cree que no debería ser y le preocupa que, quiere ser muy respetuoso con esto, Derechos Humanos estaba grabando ahí solamente a Carabineros, en ningún momento grabó a los niños que estaban ahí o los adultos, exalumnos, lo que sea, grabando solamente a Carabineros y en la grabación, mientras los miraban a los carabineros, decían, "Los perros están sin bozal", espera no tener una denuncia contra Carabineros por lo que ocurrió ese día. Alcalde, le gustaría mencionar también y le gustaría hacer una recomendación, llegaron Carabineros nuevos a las Comisarías alrededor de 11 o 12 a las 18° y 8 a la 33°, quizás sería bueno dar una bienvenida, hacer una mini ceremonia. También le gustaría hacer una recomendación por el tema de los partidos de la Universidad de Chile, es el muy fan de la U, le duele un poco, pero los partidos no pueden ser ni a las 6 ni a las 7 de la tarde o día de semana, por el tráfico, no se puede pasar por la calle, él fue a la Dirección de Medio Ambiente en bicicleta y le costó pasar por ahí, imagínense un auto, volver del trabajo, cree que es algo que se tiene que conversar, porque los días de semana, un partido de fútbol, a las 6 o 7 de la tarde, cree que no corresponde porque la gente que viene de vuelta a su casa no puede llegar bien a ellas.

El Alcalde toma la palabra, con el tema del Estadio, muy cierto, no está la concejala Chávez que estuvo en el Consejo de Seguridad pasado, pero esto, la autorización de la relación de los partidos no pasa ni de cerca de la Municipalidad. Nosotros hicimos la observación directa de lo que usted está pidiendo, ni días de semana ni horarios de cierre laboral. No nos escucharon mucho, pero seguiremos la pelea porque quien autoriza es la Delegación Presidencial y el Estadio Nacional, pero tiene toda la razón.

Se levanta la sesión a las 12.59 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUILLERMO REEVES IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA
ALCALDE

SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ
ALCALDE

Vea la sesión completa del Concejo Municipal en el siguiente link
https://www.youtube.com/watch?v=F-aWz5bXjII&t=1628s

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

TRANSACCION EXTRAJUDICIAL

SRA. CRISTINA FIDELISA SILVA MEDINA

Según Memo N°00059/2025

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

1.- Mediante Folio N° 1424 de fecha 13 de febrero del 2025, este municipio tomó conocimiento de accidente sufrido por la Sra. Cristina Fidelisa Silva Medina, quien mientras se dirigía al paradero de Transantiago ubicado en Avda. Vicuña Mackenna con avda. 10 de Julio, vereda oriente, por la existencia de un anclaje de fierro que se encuentra levantado, lo que provoco su caída y lesiones diagnosticas como fractura en la quinta y sexta costilla.

2.- Por correo electrónico de la Dirección de Obras Municipales de fecha 17 de julio del 2025, se informa y ratifica que se verifica en el lugar que se trata del paradero 7, DP 209 Irarrázaval del corredor de buses donde se aprecia al final del corredor que existe un fierro que fue la base de un letrero que existió. Se envían lo antecedentes a la Dirección del Tránsito a fin de que solucione este tema

3.- En razón de los hechos, y a fin de precaver un litigio eventual, mediante Ordinario N° 2900-01889-2025 de la Dirección de Asesoría Jurídica, el Municipio ofreció a la solicitante el pago del 75%, aproximadamente del monto solicitado por concepto de gastos médicos por ella realizados los que ascienden $217.664 (doscientos diecisiete mil seiscientos sesenta y cuatro pesos) El 75% de esta suma corresponde a $ 163.248 (ciento sesenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho pesos).

4.- Mediante correo electrónico de fecha 30 de julio de 2025, la Sra. Cristina Fidelisa Silva Medina, acepta la propuesta indicada.

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

5.- Atendido los antecedentes del caso, y sin que este municipio reconozca responsabilidad alguna en los hechos descritos, se estima conveniente para los intereses municipales pagar a la Sra. Cristina Fidelisa Silva Medina, la suma única y total de $ 163.248 (ciento sesenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho pesos).

6.- Por tanto, y en consideración a que la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra i, establece que se requiere el acuerdo del Concejo Municipal para transigir extrajudicialmente, se somete a su aprobación la solicitud de marras.

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

FOTO
Estado del pavimento en el paradero ubicado en Avda Vicuña Mackenna con 10 de Julio

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Foto
Mal estado del pavimento del paradero

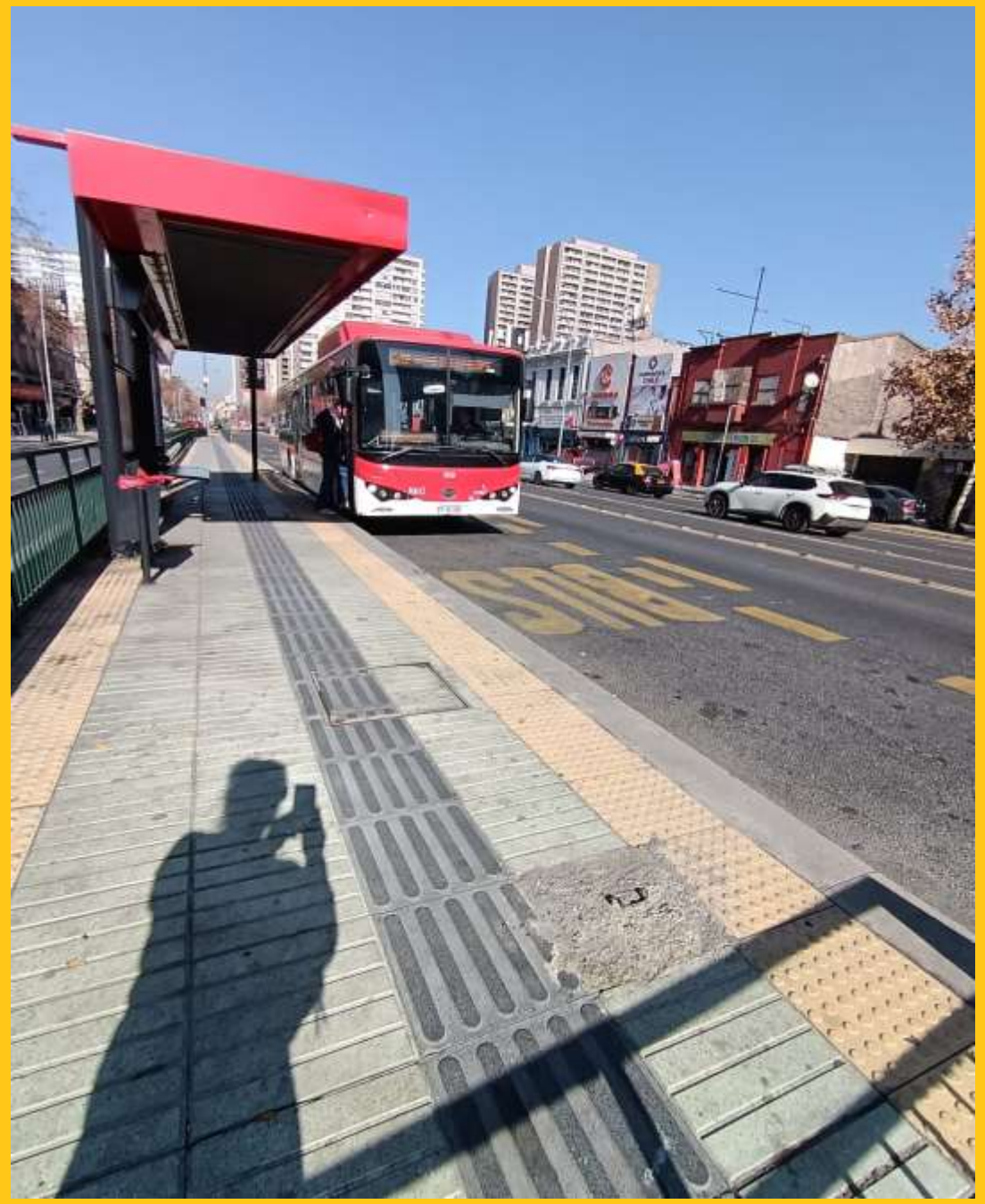

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Foto
del pavimento

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Foto Actual del pavimento

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Foto Actual del pavimento

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
Licitación Pública
“MEJORAMIENTO ANFITEATRO DEL PARQUE JUAN XXIII”
ID 5482-62-LE25

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

El anfiteatro del Parque Juan XXIII, conocido popularmente como el "anfiteatro griego de Ñuñoa", es un espacio cultural emblemático en la comuna de Ñuñoa. Este anfiteatro se encuentra en el límite sur del parque y ha sido un punto de encuentro para diversas actividades culturales y recreativas desde su creación.

El parque, diseñado en la década de 1960 por el arquitecto y cineasta Álvaro Covacevich, junto con Enrique Gigoux y el paisajista japonés Luis Nakagawa, se desarrolló a partir de los antiguos jardines de la chacra Santa Julia.

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROYECTO:

- Reparación de pavimentos existentes – perímetro y escenario

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROYECTO:

- Reparación escaleras laterales

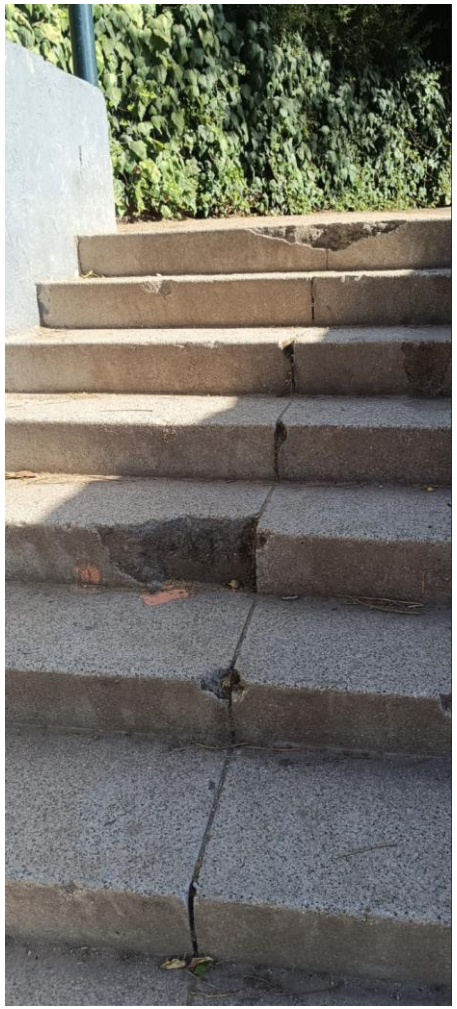

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROYECTO:

- Reemplazo mobiliario existente

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROYECTO:

- Remodelación de camarines – filtraciones y daños

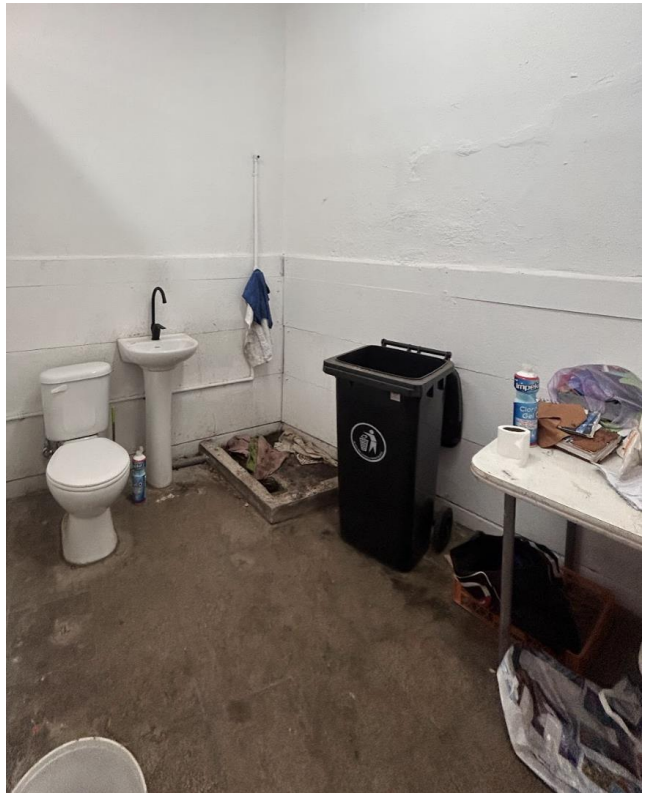

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROYECTO:

- Remodelación de camarines – Vanos puertas y ventanas a pasillo trasero

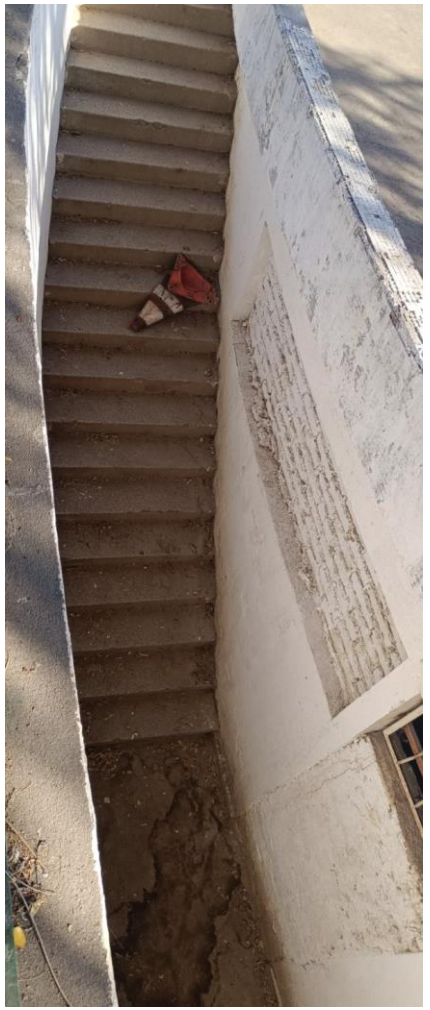

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROYECTO:

- Cierre pasillo trasero

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROYECTO:

- Muros anfiteatro

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROYECTO:

- Reparación de graderías

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PRÓXIMAS ETAPAS PROPUESTAS

- Evaluar reposición de Mosaicos en graderías
- Restauración del Mural
- Cierre perimetral

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

- **OBJETIVO:**

La presente Licitación tiene por objetivo mejorar la funcionalidad y estética del anfiteatro a través de la reparación de pavimentos del perímetro y escenario, cambio de mobiliario existente, reparación de peldaños deteriorados de las escaleras, reparación de graderías que incluye el cambio de revestimiento y la incorporación de sistemas antideslizantes.

- **PRESUPUESTO MÁXIMO:** $60.000.000.-
- **PLAZO MÁXIMO DE EJECIÓN:** 60 días corridos.
- **MODALIDAD DEL CONTRATO:** Suma Alzada.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

- Se efectuó la apertura electrónica, recepcionándose nueve ofertas, las cuales son:

N°	OFERENTE	RUT	ACEPTADA / RECHAZADA
1	AGRO GARDEN PAISAJISMO Y CONSTRUCCION SPA	77.737.251-3	ACEPTADAS
2	INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS BALOC SPA	77.546.398-8	
3	CONSTRUCTORA ARAYA SPA	76.431.086-1	
4	EMPRESA CONSTRUCTORA BENVENUTTO CARABANTES SPA	77.316.269-7	
5	COTAR OBRAS PÚBLICAS SPA	77.775.349-5	

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

- Se efectuó la apertura electrónica, recepcionándose nueve ofertas, las cuales son:

N°	OFERENTE	RUT	ACEPTADA / RECHAZADA
6	ELMOIN SPA	76.915.094-3	ACEPTADAS
7	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIVEC LIMITADA	77.858.110-8	
8	ABARLEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	77.057.443-9	
9	CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS INTEGRALES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA OPPORTUNI	76.891.489-3	

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PRIMERA ETAPA EVALUACIÓN DE CONDICIONES HABILITANTES (PEE)

- Los criterios de evaluación utilizados en la presente etapa del proceso licitatorio son:

ETAPA	CRITERIO	PONDERADOR	PUNTAJE MÍNIMO
PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN CONDICIONES HABILITANTES (PEE)	Experiencia (EX)	80%	500
	Programas de Integridad y Ética Empresarial (PI)	20%	
	TOTAL	**100%**	

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

RESULTADOS DE PRIMERA ETAPA EVALUACIÓN DE CONDICIONES HABILITANTES (PEE)

N°	OFERENTE	EX	PI	PUNTAJE TOTAL
1	AGRO GARDEN PAISAJISMO Y CONSTRUCCION SPA	0	200	200
2	INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS BALOC SPA	800	200	1000
3	CONSTRUCTORA ARAYA SPA	800	200	1000
4	EMPRESA CONSTRUCTORA BENVENUTTO CARABANTES SPA	Oferta inadmisible.		
5	COTAR OBRAS PÚBLICAS SPA	480	0	480
6	ELMOIN SPA	Oferta inadmisible.		
7	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIVEC LIMITADA	800	200	1000
8	ABARLEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	800	200	1000
9	CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS INTEGRALES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA OPPORTUNI	Oferta inadmisible.		

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

CONCLUSIONES DE PRIMERA ETAPA EVALUACIÓN DE CONDICIONES HABILITANTES (PEE)

- Se declara inadmisible y rechaza en la apertura técnica las siguientes propuestas:

N°	OFERENTE	RUT	CONCLUSIÓN
1	AGRO GARDEN PAISAJISMO Y CONSTRUCCION SPA	77.737.251-3	El oferente obtiene 200 puntos, por lo tanto, su oferta será declarada inadmisible de acuerdo al punto 16.1 de las Bases Administrativas.
2	EMPRESA CONSTRUCTORA BENVENUTTO CARABANTES SPA	77.316.269-7	El oferente presenta patente comercial no vigente, por lo tanto, su oferta será declarada inadmisible de acuerdo al punto 16.1 de las Bases Administrativas.
3	COTAR OBRAS PÚBLICAS SPA	77.775.349-5	El oferente obtiene 480 puntos en la primera etapa de evaluación de condiciones habilitantes, por lo tanto, su oferta será declarada inadmisible de acuerdo al punto 16.1 de las Bases Administrativas.
4	ELMOIN SPA	76.915.094-3	El oferente no presenta patente comercial vigente, por lo tanto, su oferta será declarada inadmisible de acuerdo al punto 16.1 de las Bases Administrativas
5	CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS INTEGRALES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA OPPORTUNI	76.891.489-3	El oferente no presenta patente comercial vigente y oferta un plazo temerario, por lo tanto, su oferta será declarada inadmisible de acuerdo al punto 16.1 de las Bases Administrativas

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

CONCLUSIONES DE PRIMERA ETAPA EVALUACIÓN DE CONDICIONES HABILITANTES (PEE)

- Se aceptan las siguientes ofertas en la apertura técnica:

N°	OFERENTE	RUT	CONCLUSIÓN
1	INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS BALOC SPA	77.546.398-8	El oferente obtiene 1000 puntos , al ser su oferta igual o superior a 500 puntos continua en el proceso de evaluación de la segunda etapa.
2	CONSTRUCTORA ARAYA SPA	76.431.086-1	El oferente obtiene 1000 puntos , al ser su oferta igual o superior a 500 puntos continua en el proceso de evaluación de la segunda etapa.
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIVEC LIMITADA	77.858.110-8	El oferente obtiene 1000 puntos , al ser su oferta igual o superior a 500 puntos continua en el proceso de evaluación de la segunda etapa.
4	ABARLEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	77.057.443-9	El oferente obtiene 1000 puntos , al ser su oferta igual o superior a 500 puntos continua en el proceso de evaluación de la segunda etapa.

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN (SEE)

- Los criterios de evaluación utilizados en la presente etapa del proceso licitatorio son:

ETAPA	CRITERIO	PONDERADOR
SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN (SEE)	Oferta Económica (OE)	95%
	Cumplimiento de Requisitos (CR)	5%
	Descuentos comportamiento Contractual (DCC)*	(*)
	TOTAL	**100%**

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

RESULTADOS SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN (SEE)

N°	OFERENTE	OE	CR	PUNTAJE ANTES DEL DESCUENTO	DCC%	PUNTAJE TOTAL	LUGAR
1	INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS BALOC SPA	886,61	50	936,61	5%	889,78	3°
2	CONSTRUCTORA ARAYA SPA	950	50	1000	0%	1000	1°
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIVEC LIMITADA	884,78	50	934,78	0%	934,78	2°
4	ABARLEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	848,61	50	898,61	5%	853,68	4°

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

- La Comisión Evaluadora propone adjudicar la Licitación Pública **““MEJORAMIENTO ANFITEATRO DEL PARQUE JUAN XXIII” ID 5482-62-LE25”** al proveedor **CONSTRUCTORA ARAYA SPA RUT N°76.431.086-1** por el valor total a suma alzada de $50.365.545.- impuestos incluidos, para ejecutarse en un plazo de 56 días corridos de acuerdo a la oferta del proveedor.

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

GRACIAS

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

DIDECO

PROGRAMACIÓN MES DE LA NIÑEZ

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

OBJETIVO

Promover y promocionar los derechos de niños, niñas y adolescentes de Ñuñoa, mediante actividades recreativas y preventivas que permitan generar consciencia de la niñez y adolescencia en los vecinos y vecinas de la comuna.

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PROGRAMACIÓN MES DE LA NIÑEZ

ACTIVIDAD	FECHA
ÑUÑOA ACOGE	Lanzamiento: 31.07.2025 / Campaña: 31.07 al 31.08
Encuentro Centros de Alumnos/Firma convenio UNIACC Encuesta Salud mental Niños, Niñas y Adolescentes	01.08.2025
3° Versión OTAGAMER	03.08.2025
Día de la Niñez	09.08.2025
Campaña contra ESNNA	Fecha por definir
Arte en tu Barrio	16.08.2025/ 23.08.2025/ 30.08.2025
Concurso dibujo OPD	01.08.2025 al 31.08.2025
Charlas preventivas a padres, madres y/o cuidadores de NNAS.	Semanas 11.08.2025/ 18.08.2025/ 25.08.2025
Día del patrimonio para niños, niñas y adolescentes- Gabriela Mistral	23.08.2025
Activación por la Niñez Plaza Zañartu	29.08.2025

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

ÑUÑOA ACOGE

OBJETIVO	FECHA	CAMPAÑA
Sensibilizar y socio educar respecto al significado de una familia de acogida, incrementando así el número de familias de acogida en la comuna.	**Lanzamiento:** 31.07.2025 **Campaña:** 31.07.2025 al 31.08.2025	1. **Comunicacional:** Cápsulas digitales informativas y testimoniales 2. **Territorial:** Alianza con Servicio y FAE de la comuna- Stands informativos en actividades.
Organiza: Depto. Juventud e Infancia		

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

3° VERSIÓN OTAGAMER

OBJETIVO	INFORMACIÓN
Feria dedicada a la cultura otaku. Se presentan exhibiciones, talleres, concursos y espacios de encuentro para jóvenes. La colaboración de Feria Otaku permitirá la participación de referentes del anime, manga y cosplay, creando un ambiente propicio para la interacción, el aprendizaje y la celebración de esta temática.	Fecha: 03.08.2025 Lugar: Polideportivo N° asistentes: 4000 Actividad gratuita

Organiza: DIDECO- Depto. Juventud e Infancia

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

1° Encuentro Centros de Alumnos

FECHAS ENCUENTROS	ENCUESTA SALUD MENTAL
Agosto Septiembre Octubre	1. Focus Groups con Centros de Alumnos (E. municipales) para crear encuesta. 2. Se aplica encuesta en E. municipales con NNA de 13 a 17 años 11 meses. 3. Devolución de resultados con NNA, equipos docentes, Dirección de salud, Dirección de Educación, etc.
Organiza: Depto. Juventud e Infancia	

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

DÍA DE LA NIÑEZ

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INFORMACIÓN
Propiciar espacios recreativos y de esparcimiento en los cuales se promueva el bienestar y fortalezcan los derechos de niños y niñas en el marco del Mes de la Niñez.	Zonas juegos 1(inflables, zumba, taca-taca, ping-pong) Bus Museo Copa América Juegos de Mesa Modernos Intergeneracional Zanquistas Zona emprendimientos Zona Food Tucks Stand “Lleva tu fruta” Zona juegos 2: Feria Americana Stand Ñuñoa Acoge Escenario: - Danza madres porteras - Cantando Aprendo a Hablar - Cueca de niños y niñas - Obra musical Lilo & Stich - Los Apatapela - Grupo musical Otaku	**Fecha:** 09 de agosto **Horario:** 11:00 a 19:00 hrs Actividades gratuitas

Organiza: DIDECO- Depto. Juventud e Infancia/ Corporación Cultural

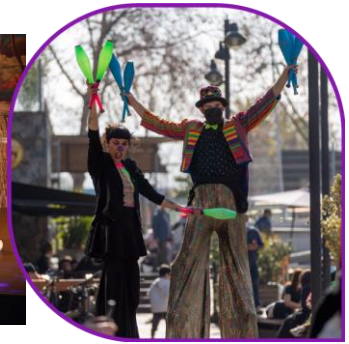

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

CAMPAÑA CONTRA ESNNA

OBJETIVO	INFORMACIÓN
Informar y socio educar a la comunidad de Ñuñoa respecto a la Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes a modo de prevención, en el marco de las acciones de la mesa regional contra ESNNA.	Fecha lanzamiento por definir. **Campaña Digital:** Difusión informativa por redes sociales. **Campaña territorial:** Stickers sellos contra ESNNA, número de denuncia en locales comerciales. **Campaña socioeducativa:** Capacitación online a equipos Convivencia Escolar, HPV, Patrulleros Seguridad Pública. **Actores estratégicos:** Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Seguridad Pública, Corporación de Educación, Depto. de la Mujer, Cámara de Comercio de Ñuñoa, Carabineros de Chile, Fiscalía, entre otros.
Organiza: Depto. Juventud e Infancia	

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

ARTE EN TU BARRIO

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INFORMACIÓN
Propiciar espacios recreativos y de esparcimiento ligado al arte y la cultura en barrios de la comuna en el marco del Mes de la Niñez.	Shows artísticos (danza, teatro, música) a cargo de UNIACC Emprendimientos y Food trucks	Fechas: **16.08.25:** Plaza Guillermo Franke **23.08.25:** Cancha Amapolas **30.08.25:** Cancha Salvador Cruz Gana Horario: 11:00 a 12:30 hrs Actividad gratuita-Entrada liberada
Organiza: Depto. Juventud e Infancia		

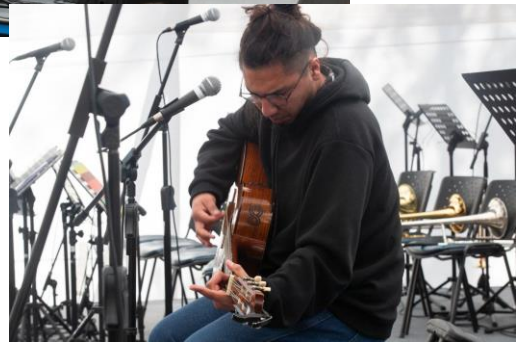

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

CONCURSO DE DIBUJO “Pinta tus derechos”

INFORMACIÓN
Fecha: 11.08 al 27.08 **Ganadores:** se publicarán el 30.08 **Edad:** Niños y niñas de 6 a 14 años que vivan, y/o estudien en Ñuñoa, dividido en dos categorías, 6 a 9 años y 10 a 14 años.
Organiza: Depto Juventud e Infancia- OPD

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Charlas preventivas a padres, madres y/o cuidadores de NNA

OBJETIVO	FECHAS	INFORMACIÓN
Generar espacios de diálogo y reflexión para padres, madres y/o cuidadores, en torno a temáticas asociadas a NNAS, entregándoles herramientas para abordarlas.	Semanas: **11.08.2025** Acoso escolar **18.08.2025** Criando adolescentes responsables **25.08.2025** Programa Lazos Horario y día por definir (PM)	Charlas online, gratuitas, abiertas a todo público. Cada tema se abordará en una semana mediante imágenes y/o cápsulas informativas por redes sociales + charla.

Organiza: Depto. Juventud e Infancia/ Dirección de Seguridad Pública

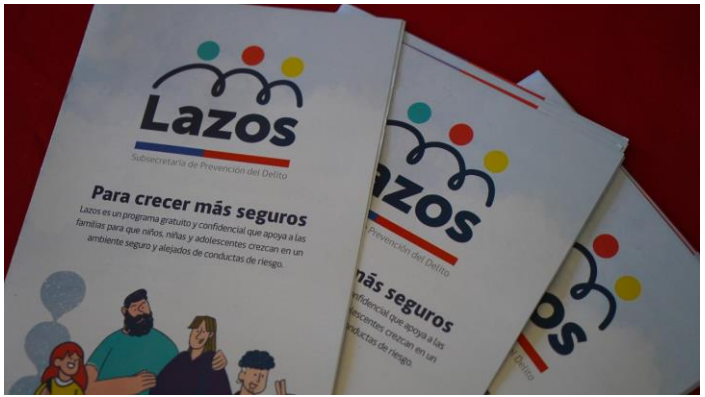

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Día del Patrimonio para Niños, Niñas y Adolescentes

OBJETIVO	INFORMACIÓN
Conmemorar los 80 años del Premio Nobel de Literatura de Gabriela Mistral, ofreciendo un espacio cultural y de aprendizaje a niños, niñas y adolescentes de la comuna.	**Fecha:** 23 de agosto **Hora:** 11:00 a 13:00 hrs. **Lugar:** Biblioteca municipal **Participantes:** NNA de 04 a 15 años. Gratuita- 70 cupos. Proyección documental sobre Gabriela Mistral, posteriormente actividad lúdica-didáctica sobre el mismo documental
Organiza: Departamento de Patrimonio/ Biblioteca Municipal/ Depto. Juventud e Infancia.	

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

ACTIVACIÓN POR LA NIÑEZ
PLAZA ZAÑARTU

OBJETIVO	INFORMACIÓN
Realizar una vinculación entre los dispositivos municipales que disponen de oferta programática destinada a niños, niñas, jóvenes y vecinos del barrio Zañartu y alrededores, con el objetivo de brindar un espacio de recreación en el marco del mes de la niñez.	**Fecha**: 29.08.2025 **Horario**: 15:30 a 18:00 hrs. **Lugar:** Plaza Zañartu Juegos, actividades recreativas con patrulleros, entre otros.
Organiza: Depto. Juventud e Infancia- SENDA/ Dirección de Seguridad Pública	

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Conversatorio "Jugar, Luchar, Soñar: Niñas y Deporte con Iona Rothfeld

INFORMACIÓN

A través de su testimonio compartirá su historia como futbolista, su experiencia como líder en la defensa de los derechos de las jugadoras, y cómo el deporte puede convertirse en una herramienta poderosa para transformar realidades, romper estereotipos y abrir caminos.

Fecha: 07 de agosto
Hora: 19:00 HRS
Lugar: Café Literario de Ñuñoa

Actividad gratuita, sin inscripción

Organiza: Café Literario Ñuñoa/ Ñuñoa Cultura

Ex seleccionada nacional de fútbol femenino, activista y fundadora de la Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol Femenino (ANJUFF).

ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

DIDECO

PROGRAMACIÓN MES DE LA NIÑEZ

DEFENSA CIVIL DE CHILE
SEDE LOCAL ÑUÑOA

¿QUE ES LA DEFENSA CIVIL DE CHILE?

La Defensa Civil de Chile es una corporación de derecho público dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, sin fines de lucro, encargada de proteger a la población y sus bienes ante emergencias y desastres de origen natural o antrópico.
Actúa como parte del Sistema Nacional de Protección Civil, desarrollando acciones de prevención y respuesta.

LEY 8.059

"Artículo 1.° Créase una Corporación de Derecho Público que, con el nombre de Defensa Civil de Chile, tendrá a su cargo la misión de prevenir, evitar, reducir y reparar los efectos de cualquier catástrofe sea que provenga de conflictos armados o de fenómenos sísmicos, incendios, inundaciones, ruinas, epidemias u otros siniestros y calamidades públicas.

SEDE LOCAL ÑUÑOA

- La Sede Local de Ñuñoa fue establecida el 5 de septiembre de 1988.
- Ubicación: Av. Guillermo Mann 1852, Ñuñoa.
  -Inmueble que se encuentra en comodato de la I. Municipalidad de Ñuñoa.
- Cuenta con una fuerza total: 69 voluntarios y voluntarias.
  -Personal femenino: 23
  -Personal masculino: 46

Organigrama

CELESTE FARIÑA SOMODEVILLA
Grado: INSTRUCTOR MAYOR
18 AÑOS DE SERVICIO.

PERISLAV MIMICA TORREALBA
Grado: INSTRUCTOR MAYOR
9 AÑOS DE SERVICIO.

RODRIGO NAVARRO NAVARRO
Grado: INSTRUCTOR MAYOR
35 AÑOS DE SERVICIO.

ORGANIGRAMA SEDE LOCAL TIEMPO NORMAL

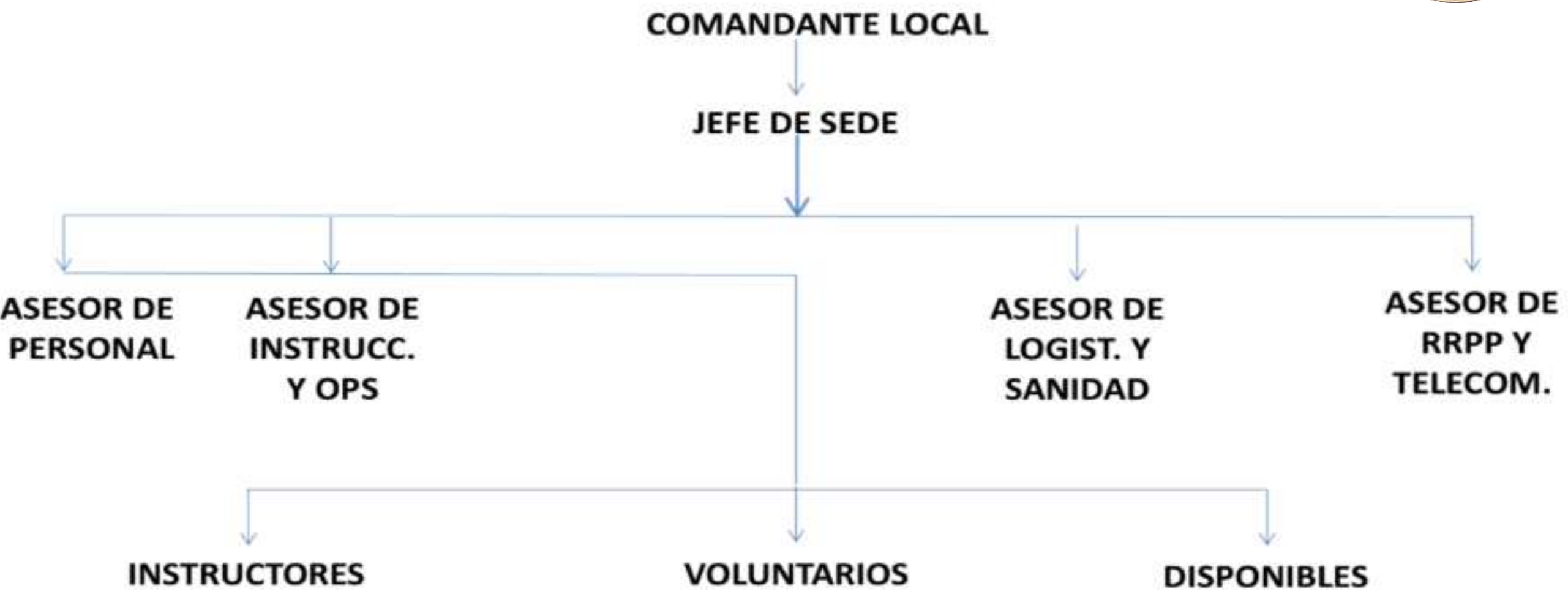

MALLA EDUCATIVA SEDE LOCAL ÑUÑOA

- Direccionamiento de personas
- Primeros Auxilios
- Emergencia
- Protección civil
- Telecomunicaciones
- Administración de albergues y centros de acopio
- Logística y uso de equipos

ACTIVIDADES RELEVANTES

A nivel nacional: Pandemia año 2020

ACTIVIDADES RELEVANTES

A nivel nacional: Emergencia climática 2023

ACTIVIDADES RELEVANTES

A nivel comunal: Elecciones

ACTIVIDADES RELEVANTES

A nivel comunal: Fondas Estadio Nacional

EXTRACTOS

Curso “Stop the Bleed” a voluntarios.

Centros de acopio en apoyo a la Región del Biobío

Apoyo a Hospital de Curacaví

EXTRACTOS

Apoyo remoción de escombros incendio en edificio

Emergencia climática lluvia 2024

Servicio a beneficio

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Instagram

@sedenunoadefensa

Facebook

Defensa Civil Ñuñoa